

Expediente: 5525/21
Carátula: CREDINEA S.A. C/ CAVANNA ANDREA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
90000000000 - CAVANNA, ANDREA DEL ROSARIO-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5525/21



H106039411145

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ CAVANNA ANDREA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5525/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OAC-CAP, GONZÁLEZ, CARLOS RAMÓN - 02/10/2026 10:47

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5525/21 JCM

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.